

Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo

Municipio: SAYULA, JALISCO

No.	DESCRIPCIÓN
1	PROYECTAR EL TURISMO, LA GASTRONOMIA, LAS FESTIVIDADES Y TRADICIONES DEL MUNICIPIO DE SAYULA
2	MEJORAR Y AMPLIAR LA COBERTURA DE RECOLECCION DE BASURA Y EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS, ASI COMO COMBATIR LA PROBLEMÁTICA QUE SE VIVE AL NO TENER INSTALACIONES ADECUADAS PARA EL VERTEDERO MUNICIPAL.
3	EFICIENTAR EL SERVICIO Y ADMINISTRACION DE AGUAS POTABLES Y CATASTRO ASI COMO INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN
4	MEJORAR LA CALIDAD Y EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO SUS DELEGACIONES Y AGENCIAS.
5	ESTABLECER MECANISMOS PARA MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
6	BRINDAR SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES CON CALIDAD 000001
7	PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO
8	
9	
10	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONCEPCIÓN FIGUEROA SGA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Compromisos del Plan Municipal de Desarrollo y Asuntos Críticos de Atención

Municipio: SAYULA, JALISCO

No.	DESCRIPCIÓN
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL: INTEGRAR AL MUNICIPIO DE SAYULA A LA DENOMINACION DE "PUEBLO MAGICO" CON EL OBJETO DE MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, Y FORTALECER Y POSICIONAR EL MUNICIPIO COMO UN REFERENTE DE LA REGION 11 LAGUNA, FORTALECIENDO LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DONDE DESTACAN EL TURISMO, LA ARTESANIA, GASTRONOMIA, FESTIVIDADES Y TRADICIONES.
2	AREAS ADMINISTRATIVAS: ESTABLECER UNA AREA INTERMUNICIPAL PARA DESTINO FINAL DE DESECHOS, CON LA FINALIDAD DE RESOLVER EL PROBLEMA TAN AGRAVANTE QUE SE VIVE EN EL VERTEDERO MUNICIPAL AL NO CONTAR EL MUNICIPIO CON UN MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS NI LAS INSTALACIONES NECESARIAS.
3	AGUAS POTABLES: MEJORAR EL SISTEMA DE RED DE AGUA POTABLE MUNICIPAL POR MEDIO DE ADECUACIONES EN LINEAS DE CONDUCCION, SECTORIZACIÓN, CONTINUAR CON LA ACTUALIZACION DEL PADRON DE LAS TOMAS DE USUARIOS, LO QUE IMPACTARA EN UNA OPTIMIZACION DE LA RECAUDACIÓN Y QUE VA A DERIVAR EN LA MEJORA DIRECTA DEL SERVICIO.
4	ALUMBRADO PUBLICO: ATENDER Y DAR SOLUCION A LOS REPORTES CIUDADANOS DE FALLAS EN ALUMBRADO PUBLICO
5	PRESIDENCIA MUNICIPAL: COORDINAR LAS POLITICAS PUBLICAS MUNICIPALES PARA ELEVAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN Y PROMOVER UN DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO
6	HACIENDA MUNICIPAL: REALIZAR LAS MEJORAS EN LAS AREAS CORRESPONDIENTES PARA ELEVAR EL NIVEL DE RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO, BRINDANDO ASI MEJORAS EN LA ATENCION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y MUNICIPALES.
7	AREAS ADMINISTRATIVAS: COMUNICACIÓN SOCIAL: MANTENER INFORMADA A LA POBLACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO. OFICIALIA MAYOR: CONTRATAR AL PERSONAL ACORDE AL PUESTO Y PERFIL. COMPUTO: MANTENER EN BUEN FUNCIONAMIENTO LOS EQUIPOS. JUEZ MUNICIPAL: GARANTIZAR LA CERTIDUMBRE JURIDICA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE JUSTICIA MUNICIPAL. CONTRALOR: BRINDAR A LA CIUDADANIA CERTEZA DEL BUEN USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS.
8	SERVICIOS MUNICIPALES: PROPORCIONAR SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD PARA LA CIUDADANIA, RELIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA INCORPORAR AL MUNICIPIO DENTRO DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE DESECHOS. SEGURIDAD PUBLICA: ORGANIZAR PROGRAMAS VECINALES CON OPERATIVOS DIURNOS Y NOCTURNOS. RASTRO MUNICIPAL: GARANTIZAR UN PRODUCTO SANO PARA EL CONSUMO DE CARNE DE LA POBLACIÓN. AGUA POTABLE:

000002

CONCEPCIÓN FIGUEROA DE A












